



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Accionistas y Directores de:
LEVAPAN DEL ECUADOR S.A.**

Hemos auditado los balances generales adjuntos de LEVAPAN DEL ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2008 y 2007, y los correspondientes estados resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorías.

Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Una auditoría incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías proveen una base razonable para expresar una opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de LEVAPAN DEL ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2008 y 2007, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Los estados financieros de la Compañía no se presentan consolidados con los de su subsidiaria Levapan del Perú S.A.C, debido a que estos son consolidados por la casa matriz de la Compañía (INBIOTEC S. A.), conforme lo permiten las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Como se explica en Nota 1 a los estados financieros adjuntos, a partir del segundo semestre del año 2008, en el país se han dado ciertas condiciones adversas a la economía nacional, en parte influenciadas por la crisis financiera mundial, caracterizada principalmente por la baja extraordinaria del precio internacional del petróleo, reducción del flujo de remesas de los migrantes y decrecimiento de la actividad económica. A la fecha de emisión de este informe, no es posible determinar el efecto que tendrán las condiciones mencionadas sobre el comportamiento futuro de la economía nacional y, sus posibles efectos en la posición financiera y resultados futuros de la Compañía. En tal virtud los estados financieros adjuntos, deben ser leídos e interpretados a la luz de la situación descrita.

Quito, Enero 23 del 2009

Registro en la
Superintendencia de
Compañías N. 018

Edgar Núñez
Representante Legal

LEVAPAN DEL ECUADOR S. A.

Balances Generales

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVOS	Notas	2008	2007
Activos corrientes:			
Efectivo y sus equivalentes		1.431.275	1.323.557
Cuentas por Cobrar, neto de provisión para cuentas por cobrar de dudoso cobro por US\$270.293 en el 2008 y US\$227.285 en el 2007	3	3.966.494	3.206.790
Inventarios	4	2.834.819	2.200.532
Pagos anticipados	5	104.452	100.383
Total activos corrientes		8.337.040	6.831.262
Inversiones de largo plazo	6	824.896	824.896
Propiedad, planta y equipo, neto de depreciación acumulada	7	2.441.329	2.252.636
Cargos diferidos		51.268	39.082
Total activos		11.654.533	9.947.876
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>			
Pasivos corrientes			
Sobregiros bancarios	8	122.396	-
Cuentas por Pagar	9	3.193.269	2.957.071
Pasivos Acumulados	10	753.062	537.123
Total pasivos corrientes		4.068.727	3.494.194
Pasivo a largo plazo - provisión para jubilación patronal	11	709.887	581.868
Total pasivos		4.778.614	4.076.062
Patrimonio de los accionistas (véase estado adjunto)	12	6.875.919	5.871.814
Total pasivos y patrimonio de los accionistas		11.654.533	9.947.876

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de lo estados financieros

LEVAPAN DEL ECUADOR S. A.

Estados Resultados

Años terminados el 31 de diciembre del 2008 y 2007

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2008	2007
Ventas netas		28.218.248	22.877.274
Costo de ventas		<u>(18.874.349)</u>	<u>(14.789.991)</u>
Utilidad bruta en ventas		9.343.899	8.087.283
Gastos de operación			
Gastos de ventas		(5.301.543)	(4.810.084)
Gastos de administración		<u>(1.145.823)</u>	<u>(1.069.571)</u>
Total gastos operativos		<u>(6.447.366)</u>	<u>(5.879.655)</u>
Utilidad en operación		2.896.533	2.207.628
Otros ingresos y (egresos):			
Otros ingresos (egresos) neto		130.456	72.361
Gastos financieros		<u>(83.995)</u>	<u>(68.821)</u>
Total otros ingresos (egresos), neto		<u>46.461</u>	<u>3.540</u>
Utilidad antes de participación de los empleados y trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta		2.942.994	2.211.168
Participación de los empleados y trabajadores en las utilidades	2 - i y 13	(441.449)	(331.675)
Impuesto a la renta	2 - j y 13	<u>(571.239)</u>	<u>(501.395)</u>
Utilidad neta		<u>1.930.306</u>	<u>1.378.098</u>
Utilidad por acción	2 - k	<u>1,04</u>	<u>0,74</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de lo estados financieros

LEVAPAN DEL ECUADOR S. A.

Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas

Años terminados el 31 de diciembre del 2008 y 2007

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital social	Reservas		Capital	Utilidades disponibles	Total
		Legal	Facultativa			
Saldo al 31 de diciembre del 2006	1.850.000	518.391	66.641	46.284	2.612.400	5.093.716
Pago dividendos					(600.000)	(600.000)
Apropiación del año		116.360			(116.360)	-
Utilidad neta					1.378.098	1.378.098
Saldo al 31 de diciembre del 2007	1.850.000	634.751	66.641	46.284	3.274.138	5.871.814
Pago dividendos					(900.000)	(900.000)
Ajustes					(26.201)	(26.201)
Apropiación del año		137.810			(137.810)	-
Utilidad neta					1.930.306	1.930.306
Saldo al 31 de diciembre del 2008	1.850.000	772.561	66.641	46.284	4.140.433	6.875.919

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de lo estados financieros

LEVAPAN DEL ECUADOR S. A.

Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre del 2008 y 2007
(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Utilidad neta	1.930.306	1.378.098
Cargos a resultados que no representan flujos de efectivo:		
Provisión para cuentas por cobrar de dudoso cobro	89.360	119.397
Depreciación de propiedad, planta y equipo	437.391	394.340
Cambios netos en activos y pasivos:		
Aumento en cuentas por cobrar	(840.648)	(224.294)
Aumento en inventarios	(639.722)	(671.387)
Aumento pagos anticipados	(4.069)	(1.994)
Aumento de cargos diferidos	(12.186)	(18.820)
Aumento (disminución) de cuentas por pagar	209.997	1.159.326
Aumento de pasivos acumulados	215.939	83.943
Aumento en provisión para jubilación patronal	128.019	73.935
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>1.514.387</u>	<u>2.292.544</u>
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Adiciones a propiedad, planta y equipo	(629.065)	(672.988)
Dividendos pagados a los accionistas	(900.000)	(600.000)
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	<u>(1.529.065)</u>	<u>(1.272.988)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento- sobregiros bancarios	<u>122.396</u>	<u>(42.307)</u>
(Disminución) aumento neto del efectivo	107.718	977.249
Efectivo y equivalentes del efectivo al inicio del año	<u>1.323.557</u>	<u>346.308</u>
Efectivo y equivalentes del efectivo al final del año	<u>1.431.275</u>	<u>1.323.557</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 17 son parte integrante de lo estados financieros

LEVAPAN DEL ECUADOR S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2008 y 2007

NOTA 1 - OPERACIONES

La Compañía fue constituida el 8 de mayo de 1964 en la ciudad de Quito - Ecuador, con el objeto de fabricar levadura de toda clase, artículos para panadería y alimentación y gelatinas y postres, así como realizar otras actividades comerciales e industriales. El tiempo de duración es de 50 años desde su constitución. LEVAPAN DEL ECUADOR S.A. es parte del Grupo INBIOTEC S. A., cuya sede principal se encuentra en la República de Colombia. Los productos se comercializan en el Ecuador y aproximadamente el 4% se exporta a su subsidiaria LEVAPAN DEL PERU S.A.C., una compañía relacionada domiciliada en la República del Perú.

A partir del segundo semestre del año 2008 y parcialmente como resultado de la crisis financiera mundial, la economía ecuatoriana se ha visto afectada principalmente por la baja extraordinaria del precio del petróleo en los mercados internacionales, base importante del financiamiento de su presupuesto nacional, reducción significativa y sistemática de las remesas de los migrantes. Estas condiciones, a nuestro entender, de no revertirse en el corto plazo, podrían estimular a que nuestro país entre en un proceso recesivo, a consecuencia de la reducción de su actividad económica, incremento en la tasa de desempleo y eventual expatriación de capitales.

El Gobierno Ecuatoriano se encuentra adoptando algunas estrategias y medidas para poder palear esta situación, entre las cuales constan el reajuste del presupuesto general del estado, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del estado, gestiones para obtener créditos externos con Organismos Multilaterales, restricción de importaciones, creación del impuesto a la salida de capitales entre otras.

A la fecha de emisión de este informe, no es posible determinar el efecto que tendrán las condiciones mencionadas sobre el comportamiento futuro de la economía nacional y, sus posibles efectos en la posición financiera y resultados futuros de la Compañía. Los estados financieros adjuntos, deben ser leídos e interpretados a la luz de la situación descrita.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) emitidas por la Federación Nacional de Contadores Públicos del Ecuador en diciembre del año 2000 y 2002, las cuales fueron adoptadas por la Superintendencia de Compañías y Servicios de Rentas Internas de la República del Ecuador. Estas normas fueron tomadas de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); sin embargo, no todas las Normas Internacionales de Contabilidad han sido emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador o las emitidas no han sido actualizadas en función de los cambios o enmiendas introducidas en las Normas Internacionales de Contabilidad; en aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se aplican las prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continua)

a) Bases para la preparación de los estados financieros (continúa)

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador mediante Resolución No. 06.Q.ICI-004 del 21 de agosto del 2006 publicada en el Registro Oficial 348 del 4 de septiembre del 2006, estableció que a partir del año 2009 las compañías domiciliadas en la República del Ecuador deben preparar sus estados financieros en base a las Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés).

Mediante Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías del Ecuador prorroga la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y establece el siguiente cronograma de aplicación obligatoria:

1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

b) Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros contables de la Compañía se presentan en Dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como efectivo a los saldos en caja y bancos.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(continúa)

d) Inventario

Los inventarios de materia prima, materiales y repuestos se contabilizan al costo de adquisición; los productos en proceso y producto terminado se registran al costo de producción. El costo se determina por el método promedio ponderado, el cual que no excede su valor de neto de realización.

Los inventarios en tránsito al valor de la factura más los gastos incurridos

e) Inversiones de largo plazo

Las inversiones a largo plazo constituyen acciones en compañías, las cuales están registradas al valor nominal de su aportación.

f) Propiedad, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo se presentan neto de la depreciación acumulada están registrados al costo de adquisición excepto aquellos adquiridos antes el 31 de marzo del 2000 que se presentan a una base que se aproxima al costo histórico medido en dólares, de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17, los cuales fueron ajustados parcialmente por el índice especial de corrección de brecha.

La propiedad, planta y equipo se deprecia utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimadas.

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad, planta y equipos se reconoce como un gasto cuando se incurre.

El costo y la depreciación acumulada de los activos fijos vendidos o retirados se reducen de las cuentas respectivas cuando estos son vendidos o dados de baja y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

g) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

Los gastos se reconocen cuando se conocen.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(continúa)

h) Jubilación patronal

Los costos de la jubilación patronal establecida en las leyes laborales ecuatorianas, son determinados en base a los estudios actuariales realizados por una empresa profesional independiente, se registran con cargo a los resultados del ejercicio por el método de "costeo de crédito unitario proyectado". La Compañía tiene como política contabilizar las reservas para aquellos empleados cuya antigüedad es superior a los 10 años, debido a que partir de esa fecha existe la obligación de este pasivo, según las leyes laborales vigentes.

i) Participación de los empleados y trabajadores en las utilidades

Las disposiciones laborales vigentes establecen que los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

j) Impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto del 25% aplicable a las utilidades gravables del año y se carga a los resultados.

k) Utilidad por acción ordinaria

La utilidad por acción ordinaria se calcula considerando el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El promedio de acciones en circulación fue de 1.850.000 de US\$1 cada una en el año 2008 y 2007.

l) Uso de estimados

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad requieren que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos en la fecha de preparación de los estados financieros. En opinión de la Administración estas estimaciones han sido realizadas observando criterios técnicos, de manera que, los resultados de los estados financieros no están afectados por esta condición.

NOTA 3 – CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	2008	2007
Clientes nacionales	3,347,308	2,948,193
Accionistas	18,760	13,902
Empleados, comisariato y cooperativa de empleados	76,760	52,244
Anticipo a proveedores	503,745	138,626
Impuesto al Valor Agregado - IVA (1)	127,786	127,786
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	-	-
Intereses por cobrar	5,260	1,998
Otras	157,168	151,326
	<u>4,236,787</u>	<u>3,434,075</u>
Provisión para cuentas de dudoso cobro	<u>(270,293)</u>	<u>(227,285)</u>
	<u>3,966,494</u>	<u>3,206,790</u>

(1) La Compañía al 31 de diciembre de 2008 según el Asesor Legal, en cuanto al juicio de impugnación y pago en exceso de US\$127,786 que se tramita en la Segunda Sala del Tribunal Fiscal prácticamente se encuentra concluido toda vez que las partes presentaron sus informes periciales. Considerando la alegación de los Asesores Legales, según estos se estima que el resultado será favorable para la Compañía.

Las cuentas por cobrar de clientes tienen un plazo de hasta 60 días y no generan ningún rendimiento y constituyen clientes domiciliados en Ecuador.

El siguiente es el movimiento de provisión para cuentas incobrables:

	2008	2007
Saldo al inicio del año	227,285	206,005
Cargo a resultados del ejercicio	89,360	119,397
Baja del año	<u>(46,352)</u>	<u>(98,117)</u>
Saldo al final del año	<u>270,293</u>	<u>227,285</u>

NOTA 4 – INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Materia prima	1,271,963	967,819
Producto de comercialización	628,386	585,999
Materiales	160,912	121,164
Producto terminado y en proceso	411,844	318,809
Repuestos y combustible	128,746	134,261
Importaciones en tránsito	232,968	72,480
	<u>2,834,819</u>	<u>2,200,532</u>

NOTA 5 – PAGOS ANTICIPADOS

El saldo al 31 de diciembre del 2008 y 2007 de los pagos anticipados constituye el monto por amortizar de las primas de los seguros contratados por la Compañía.

NOTA 6 – INVERSIONES DE LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre, comprende:

<u>Nombre de la Compañía</u>	<u>Porcentaje de Participación</u>	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Levapan Perú S.A.C.	55.67%	807,154	807,154
AINCA	-	1,104	1,104
Membresía club Vip	-	3,708	3,708
Acciones Electroquito	-	4,013	4,013
ANF AB	-	2,000	2,000
Club buena vista	-	6,917	6,917
		<u>824,896</u>	<u>824,896</u>

La inversión en Levapan Perú S.A.C. se efectuó mediante compensación de créditos comerciales, según consta en la escritura de aumento de capital del 26 de julio del 2002 y un aumento de capital en efectivo por un equivalente a US\$140.409 durante el 2005.

NOTA 6 – INVERSIONES DE LARGO PLAZO
(continúa)

Un resumen de los estados financieros de la subsidiaria Levapan Perú S.A.C. expresado en dólares de los Estados Unidos de América es como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Total activos	1,892,004	1,828,437
Total pasivos	<u>(238,036)</u>	<u>(329,006)</u>
Patrimonio de los accionistas	<u>1,653,968</u>	<u>1,499,431</u>
Ventas	5,832,808	5,926,729
Costo de ventas	(3,567,588)	(3,865,338)
Gastos	<u>(1,951,438)</u>	<u>(1,755,976)</u>
Utilidad neta	<u>313,782</u>	<u>305,415</u>
El patrimonio de los accionistas es como sigue:		
Capital social	1,450,000	1,450,000
Resultados acumulados	<u>203,968</u>	<u>49,431</u>
	<u>1,653,968</u>	<u>1,499,431</u>

NOTA 7 – PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, comprende:

	2008	2007	Porcentaje anual de depreciación
No depreciables:			
Terreno	46,098	46,098	
Mejoras en terreno	38,365	38,365	
Anticipo construcciones	41,022	25,590	
	<u>125,485</u>	<u>110,053</u>	
Depreciables:			
Inmuebles	660,904	660,904	5
Maquinaria	1,355,105	1,332,988	10
Equipo auxiliar	323,836	287,158	10
Instalaciones	933,455	702,724	10
Muebles y equipo de oficina	33,715	37,607	10
Equipo de computación	119,408	191,662	33
Vehículos	554,385	519,898	20
	<u>3,980,808</u>	<u>3,732,941</u>	
Depreciación acumulada	<u>(1,664,964)</u>	<u>(1,590,358)</u>	
	<u>2,315,844</u>	<u>2,142,583</u>	
	<u>2,441,329</u>	<u>2,252,636</u>	

El movimiento de activos fijos durante el año fue el siguiente:

	2008	2007
Saldo al inicio del año	2,252,636	1,903,352
Adiciones netas	629,065	672,989
Tranferencias del inventario	36,222	76,986
Ventas y/o bajas netas	(8,416)	(2,836)
Cargos al gasto	(30,787)	(3,515)
Depreciación	<u>(437,391)</u>	<u>(394,340)</u>
Saldo al final del año	<u>2,441,329</u>	<u>2,252,636</u>

NOTA 8 – SOBREGIROS BANCARIOS

El saldo al 31 de diciembre del 2008 de los sobregiros bancarios corresponde a los valores contables en exceso del efectivo en el banco, son exigibles a la vista.

NOTA 9 – CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Proveedores:		
Terceros	1,784,561	1,547,759
Compañías relacionadas (véase nota 15)	<u>574,341</u>	<u>692,588</u>
	<u>2,358,902</u>	<u>2,240,347</u>
Compañías relacionadas (véase nota 15)	35,078	27,707
Empleados	165,036	154,176
Impuestos	153,619	131,147
Impuesto a la renta Compañía (véase nota 13)	304,883	236,519
IESS	63,239	45,508
Otras	<u>112,512</u>	<u>121,667</u>
	<u>3,193,269</u>	<u>2,957,071</u>

Las cuentas por pagar no devengan ningún tipo de interés.

NOTA 10 – PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Reserva sobresueldos	311,613	205,448
Participación a trabajadores	<u>441,449</u>	<u>331,675</u>
	<u>753,062</u>	<u>537,123</u>

NOTA 11 – PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL

El movimiento de esta reserva es como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo al inicio del año	581,869	507,934
Cargos al gasto del año	165,363	114,745
Pagos a jubilados	<u>(37,345)</u>	<u>(40,810)</u>
Saldo al final del año	<u>709,887</u>	<u>581,869</u>

NOTA 11 – PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL
(continúa)

El saldo de la reserva para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo. La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de “costeo de crédito unitario proyectado” y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo y en contrato colectivo. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la Compañía, los que cubren a todos los empleados, el valor presente de la reserva matemática actuarial de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2008 y 2007 es como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Valor presente de la reserva matemática actuarial:		
Trabajadores jubilados	18,494	17,906
Trabajadores activos con derecho adquirido de jubilación vitalicia (con 25 años o más de servicio)	316,915	257,823
Trabajadores activos entre 10 y 25 años de servicio	304,561	255,687
Trabajadores activos con menos de 10 años de servicio	<u>69,917</u>	<u>50,453</u>
	<u>709,887</u>	<u>581,869</u>

La tasa de conmutación actuarial del año 2008 y 2007 fue del 5%.

Los cambios en las tasas antes indicadas pueden tener un efecto importante en los montos reportados. La Compañía controla este riesgo actualizando la valuación actuarial cada año, por consiguiente, las variaciones entre las tasas y supuestos actuariales utilizados y los cambios efectivamente ocurridos se ajustan en base anual.

NOTA 12 - PATRIMONIO

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007 las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 1.850.000 acciones de US\$ 1 cada una.

NOTA 12 – PATRIMONIO
(continúa)

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Reserva de Capital

La reserva de capital constituye el saldo de los ajustes originados en la conversión de los estados financieros a dólares de los Estados Unidos de América en marzo del año 2000. De acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías este saldo no puede ser distribuido a los accionistas y puede ser utilizado para aumento de capital o para absorber pérdidas.

NOTA 13 – IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta difiere de la aplicación de la tasa del impuesto a renta del 25% a las utilidades contables debido a lo siguiente:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Utilidad antes de participación de los empleados y trabajadores en los empleados e impuesto a la renta	2,942,994	2,211,168
Dividendos recibidos del exterior	(70,000)	-
Beneficio por incremento de trabajadores	(212,540)	-
Beneficio por empleados discapacitados	(27,853)	-
Gastos no deducibles en el país.	93,806	126,088
Base imponible:	<u>2,726,407</u>	<u>2,337,256</u>
Participación de los empleados y trabajadores en las utilidades	<u>441,449</u>	<u>331,675</u>
Base tributaria	<u>2,284,958</u>	<u>2,005,581</u>
Impuesto a la renta	571,239	501,395
Retenciones en la Fuente del año	(160,953)	(145,295)
Anticipo del Impuesto a la Renta	<u>(105,403)</u>	<u>(119,581)</u>
Impuesto a la renta por pagar	<u>304,883</u>	<u>236,519</u>

NOTA 13 – IMPUESTO A LA RENTA
(continúa)

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva y efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del año siguiente. Al 31 de diciembre del 2008, la Compañía calculó el 25% de impuesto sobre las utilidades.

Los dividendos que se distribuyen con cargo a utilidades gravadas a la tasa del 25% no están sujetos a impuestos adicionales.

La Compañía continúa con el trámite de impugnación de las actas de fiscalización de los ejercicios económicos de 1989, 1990 y 1991. Según informe del Asesor Legal de la Compañía, el 20 de noviembre de 2008 se presentó a la Administración Tributaria la correspondiente solicitud a fin de que se declare la prescripción de las obligaciones dado el tiempo transcurrido desde las mismas fueron exigibles. Considerando la alegación del Asesor Legal este considera que el resultado será favorable para la Compañía y que este se producirá en por lo menos seis meses.

Las autoridades tributarias tienen pendiente la revisión de las declaraciones de los años 2005 al 2008.

NOTA 14 - MOVIMIENTO DE PROVISIONES

Al 31 de diciembre del 2008, comprende:

	Saldo al Inicio	Incrementos	Pagos y/o utilizaciones	Saldo al Final
Impuesto a la renta	236,518	571,239	(502,874)	304,883
Utilidad trabajadores	331,675	441,449	(331,675)	441,449
Cuentas dudosas (incobrables)	227,285	89,360	(46,352)	270,293
Beneficios sociales	205,449	714,710	(608,546)	311,613
Jubilación Patronal	581,869	165,363	(37,345)	709,887
	<u>1,582,796</u>	<u>1,982,121</u>	<u>(1,526,792)</u>	<u>2,038,125</u>

NOTA 15 – COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2008 y 2007 originaron los siguientes saldos en el estado de resultados son como sigue:

	2008	2007
Ventas (1)	<u>1,147,710</u>	<u>960,637</u>
Compras (2)	1,488,606	1,526,843
Regalias (3)	<u>489,111</u>	<u>405,654</u>

NOTA 15 – COMPAÑÍAS RELACIONADAS
(continúa)

- (1) Los saldos de las ventas corresponden a la facturación efectuada para la comercialización de los productos que produce la Compañía por Levapan del Perú S.A.C.
- (2) El saldo de compras constituyen a las adquisiciones efectuadas a la Compañía Levapan Colombia S.A.
- (3) La Compañía mantiene un contrato firmado con su casa matriz para el pago de regalías por el uso de la marca "LEVAPAN", este contrato tiene un plazo de 4 años y la Compañía tiene la obligación de reconocer el 3 % de las ventas que efectúa. El gasto por este concepto fue de US\$489,111 en 2008 (US\$405.654 en 2007).

Un detalle de los saldos al 31 de diciembre del 2008 y 2007 con compañías relacionadas de las transacciones antes mencionadas son como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Activos:		
Cuentas por cobrar		
Accionistas	18,760	13,902
Inversiones a largo plazo		
Levapan Perú S.A.C.	807,154	807,154
Pasivos:		
Proveedores		
Levapan Perú S.A.C.	(94,442)	(1,140)
Importaciones Levapan Colombia S.A.	(479,899)	(691,448)
	<u>(574,341)</u>	<u>(692,588)</u>
Regalías Levapan Colombia S.A.	<u>(35,078)</u>	<u>(27,707)</u>

NOTA 16 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del Suplemento del registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Rentas, que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y estudio de Precios de Transferencia referente las sus transacciones con partes relacionadas, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración, en función de los métodos y principios establecidos en este Decreto. Adicionalmente el Servicio de Rentas Internas con fecha diciembre 30 del 2005 emitió la resolución NAC DGER 2005-0640 publicada en el registro Oficial No. 188 del 16 de enero de 2006, en la cual se establece que los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal por un monto acumulando superior a US\$300.000,00 dólares, deben presentar el anexo y el informe integral de precios de transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

NOTA 16 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA
(continúa)

El Servicio de Rentas Internas mediante la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el registro oficial No.324 del 25 de abril de 2008 establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD 1'000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia. adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (USD 5'000.000,00) deberán presentar adicionalmente al anexo de precios de transferencia, el informe integral de precios de transferencia.

A partir del año 2005 se encuentra en vigencia las reformas tributarias relacionadas con la determinación del impuesto a la renta de la compañía, por los efectos que podrían tener las transacciones con sus partes relacionadas del exterior (precios de transferencia). La Compañía ha contratado el análisis respectivo y a la fecha de este informe no se conoce los efectos que tendría esta situación en los estados financieros; sin embargo la Compañía estima que no tendrá ningún ajuste, debido a que las transacciones que se realizan son a precios comparables y se han efectuado las retenciones de los impuestos en las remesas al exterior.

NOTA 17 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2008 y la fecha de emisión de estos estados financieros, enero 23 de 2009, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.